MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 03 de mayo de 2017

Señores
MG EVENTOS Y DISTRIBUIDORA
Ruc: 5825535-5
Tel.: 0973-534427
Email: estelarroza@hotmail.com
Alto Paraná - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 03/17 "Contratación De Servicios De Ceremonial para actividades diversas de la Institución Municipal". ID 320910.** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, por el total de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 3229/I.M de fecha 03/05/17, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Certificado de No encontrarse en Interdicción Judicial.
- Certificado de No encontrarse en Quiebras.
- Constancia de SIPE.
- Constancia de I.P.S.
- Actualización del Formulario FIP y FIS conforme a la Resolución DNCP Nª 3917/16.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador Interino
UOC

Recibi conforme:
Marcos Aurelio González Escurra
RUC: 5825535-4